

“PELUQUERÍA Y ESTILISMO MASCULINO”
(0848)

MARÍA DEL PILAR VELASCO GARCÍA

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS O CAPACIDADES) teniendo en cuenta las orientaciones pedagógicas del módulo.

Prepara la zona de trabajo, organizando medios útiles y herramientas en condiciones de seguridad e higiene.

1. Diseña estilos de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo y de tratamiento de la imagen.
2. Realiza arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados
3. Realiza técnicas previas al rasurado, relacionando las características de la piel con los tratamientos estéticos adecuados.
4. Aplica técnicas de rasurado de la barba, interpretando el procedimiento de trabajo y siguiendo las condiciones higiénico-sanitarias.
5. Aplica técnicas asociadas al estilismo facial masculino, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.
6. Realiza corte y acabado de cabello, integrando técnicas de estilismo masculino.

En la planificación del curso académico 2020/21, debido a la situación de pandemia COVID19 y con la posibilidad de que se cierren los centros educativos suspendiendo la actividad presencial, se trabajará la competencia digital, tanto en docentes como en alumnos, para poder seguir prestando la formación en la no presencialidad. Para ello se ha creado un aula virtual (Meet y Classroom), facilitando así el proceso de enseñanza-aprendizaje, la participación del alumnado, su seguimiento, evaluación y el trabajo del profesorado.

2. CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Se respetarán los mismos contenidos del módulo aún en situación de confinamiento por la crisis sanitaria generada por la COVID-19.

U.D1. PREPARACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO. Tiempo estimado: 5 Horas

- El puesto de trabajo. Características y distribución del mobiliario. El sillón de barbero: tipos y descripción.
- Factores de ambientación que determinan la calidad.
- Medidas de prevención de riesgos: medidas de protección del profesional. Higiene postural.
- Cosméticos: criterios de selección de los productos utilizados antes, durante y después del afeitado.
- Útiles, lencería y herramientas: clasificación y descripción.
- Mantenimiento y limpieza.
- Normativa actual de control de residuos y útiles cortantes.

U.D 2.DISEÑO DE ESTILOS DE BARBA Y BIGOTE. Tiempo estimado: 15 horas



- Armonía del rostro. Aplicación de técnicas de visagismo y psicomorforlogía del rostro.
- Estilos básicos de barba y bigote: clasificación y descripción. Corrección de las desproporciones o discordancias estéticas del rostro a través de la barba y bigote.
- Evolución del canon de belleza masculino.
- Diseño de estilos a través de bocetos: el diseño manual y el diseño a través de los medios informáticos.

UD 3. REALIZACIÓN DEL ARREGLO DE BARBA Y BIGOTE. Tiempo estimado: 15 horas.

- Medidas de acomodación y protección. Preparación y protección del cliente.
- Técnica de descarga de barba y bigote. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación.
- Técnica de delimitación y contorno de la barba y bigote. Descripción. Parámetros para la realización de las maniobras. Los retoques.

UD4.REALIZACIÓN DE TÉCNICAS PREVIAS AL RASURADO DE LA BARBA. Tiempo estimado: 10 horas

- Análisis de la piel y el pelo para los procesos de barbería.
- Preparación, atención y protección del cliente.
- Tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación previos al rasurado. Tipos, descripción y pautas de realización
- Masaje preafeitado: características y técnicas de realización.
- Masaje post-afeitado: características y técnicas de realización.
- Técnicas específicas preafeitado: tipos y criterios de selección de técnicas.
- Técnicas específicas post-afeitado: tipos y criterios de selección de técnicas.

U.D 5. RASURADO DE LA BARBA. Tiempo estimado: 20 horas

- Técnica del bañado de la barba. Útiles y cosméticos. Movimientos de la brocha. Orden de ejecución.
- Técnica del rasurado o apurado de la barba: características y técnicas de realización. Movimientos y afilado de la navaja. Parámetros para la realización de las maniobras.
- Técnicas de finalización del afeitado: criterios de selección de técnicas manuales, cosméticas y electroestéticas. Precauciones.
- Criterios de selección de técnicas manuales: Masaje facial con fomentos fríos y calientes.
- Criterios de selección de técnicas electroestéticas y complementarias: las duchas frías y las corrientes de alta frecuencia. Ventajas e inconvenientes.
- Protocolos de actuación en caso de emergencia por irritaciones, alergias o cortes.

U.D 6 APLICACIÓN DE TÉCNICAS ASOCIADAS AL ESTILISMO FACIAL MASCULINO. Tiempo estimado: 10 horas.



- Depilación facial masculina: zonas y métodos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Definición y acabado del cuello y patillas: procedimiento de trabajo. Precauciones.
- Cambios de color en el estilismo masculino. Medidas de protección y preparación de la piel. Criterio de selección de técnicas y cosméticos. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Acabados de fantasía en estilismo de barba y bigote.

U.D 7 REALIZACIÓN DE CORTE Y ACABADOS DEL CABELLO EN ESTILISMO MASCULINO. Tiempo estimado: 30 horas.

- Estilos de corte masculino. Clasificación y descripción.
- Técnicas de corte masculino. Clasificación. Criterios de selección de técnicas. Ventajas e inconvenientes. Precauciones.
- Configuración del corte. Aplicación de medidas y proporciones en función de las características del cabello y la morfología de rostro y cráneo.
- Parámetros para la realización: útiles, orden y formas de ejecución.
- Realización de acabados. Estilos de peinados masculinos: tipos.

3. ACTIVIDADES PREVISTAS.

Estas actividades son actas para hacerlas de forma presencial y no presencial.

- Recepcionar, almacenar y distribuir el material de peluquería, controlando su consumo y el stock.
- Atender al cliente en todas las fases del proceso, aplicando procedimientos establecidos.
- Comprobar el estado del cabello y cuero cabelludo, manejando instrumentos de observación.
- Preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización.
- Cambiar la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte.
- Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades del cliente.
- Informar al cliente sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables, para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN teniendo en cuenta las competencias del título y los resultados de aprendizaje del módulo.



1. Prepara la zona de trabajo, organizando medios útiles y herramientas en condiciones de seguridad e higiene.

Criterios de evaluación:

- a) Se han acondicionado los espacios donde se desarrolla el proceso.
 - b) Se han reconocido los factores de ambientación del espacio de trabajo (ventilación, luz y color, entre otros) como factor de calidad del servicio.
 - c) Se han mantenido las instalaciones en condiciones de seguridad e higiene.
 - d) Se han aplicado las medidas de protección y seguridad del profesional.
 - e) Se han identificado las posturas corporales adecuadas para prevenir accidentes.
 - f) Se han seleccionado los cosméticos en función de la técnica de peluquería y barbería.
 - g) Se ha reconocido la importancia de la utilización de material desechable.
 - h) Se ha aplicado la normativa actual para el control de residuos y útiles cortantes.
2. Diseña estilos de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo y de tratamiento de la imagen.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido las pautas de análisis del rostro a través del visagismo.
 - b) Se han caracterizado distintos estilos de barba y bigote.
 - c) Se han determinado las correcciones de las desproporciones estéticas en el rostro a través de la barba y bigote.
 - d) Se han configurado bocetos con distintos estilismos de barba y bigote.
 - e) Se han caracterizado los programas de tratamiento de la imagen a través de medios informáticos.
 - f) Se han propuesto cambios de imagen del rostro masculino mediante transformación de barba y bigote.
3. Realiza arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido medidas de acomodación y protección personal.
- b) Se han seleccionado técnicas para descargar la barba y el bigote.
- c) Se ha caracterizado el orden de ejecución en la descarga y configuración de barba y bigote.
- d) Se han utilizado tijera, navaja o maquinas para delimitar el contorno de la barba y/o bigote.
- e) Se ha comparado el resultado del arreglo de barba y bigote, con las expectativas establecidas.
- f) Se han seleccionado técnicas de finalización del proceso de arreglo de barba y bigote.
- g) Se ha realizado control visual del resultado y simetría.

4. Realiza técnicas previas al rasurado, relacionando las características de la piel con los tratamientos estéticos adecuados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las características del pelo de la barba y bigote.
- b) Se han identificado alteraciones estéticas en la zona.
- c) Se han establecido las medidas de atención al cliente.



- d) Se han especificado las medidas de protección al usuario.
 - e) Se han aplicado tratamientos estéticos de hidratación y exfoliación facial.
 - f) Se ha aplicado masaje específico para preparar la piel.
 - g) Se han justificado las técnicas de preparación de la piel antes del rasurado.
5. Aplica técnicas de rasurado de la barba, interpretando el procedimiento de trabajo y siguiendo las condiciones higiénico-sanitarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado útiles y se han preparado los cosméticos para el bañado de la barba.
 - b) Se ha manejado la brocha según el modo y orden de ejecución.
 - c) Se ha manejado la navaja según criterios de seguridad.
 - d) Se han ejecutado las maniobras de rasurado en el orden establecido.
 - e) Se han determinado las técnicas de finalización de rasurado.
 - f) Se han aplicado tratamientos posteriores al rasurado.
 - g) Se han formulado medidas de actuación en caso de emergencias por irritaciones, alergias o cortes.
6. Aplica técnicas asociadas al estilismo facial masculino, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado técnicas para la depilación de cejas y otras zonas faciales.
- b) Se han configurado patillas y acabados de cuello y nuca.
- c) Se han seleccionado la técnica y los útiles adecuados.
- d) Se han aplicado técnicas de definición de acabado de cuello y patillas.
- e) Se ha verificado el resultado a través de la simetría de las mismas.
- f) Se han realizado cambios de color en estilismos masculinos.
- g) Se han utilizado productos y materiales adecuados.
- h) Se han seleccionado distintas técnicas para realizar acabados de fantasía.
- i) Se han diseñado estilismos masculinos innovadores.

7. Realiza corte y acabado de cabello, integrando técnicas de estilismo masculino.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los estilos de corte masculino.
- b) Se ha seleccionado la técnica según los útiles de corte.
- c) Se ha configurado el corte en función de las características del cabello y la morfología de rostro y cráneo.
- d) Se han establecido los parámetros para la realización.
- e) Se ha realizado el corte de cabello según los criterios establecidos.
- f) Se han realizado acabados y peinados masculinos.
- g) Se han establecido los criterios de selección de los productos específicos para conseguir el acabado pretendido.

Todos estos criterios de evaluación se llevarán a cabo para una enseñanza presencial y no presencial, dependiendo de la evolución de la situación de COVID-19.

5. DETERMINACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO

- Preparación de la zona de trabajo.
- Diseño de estilos de barba y bigote.
- Realización de técnicas previas al rasurado de la barba.
- Rasurado de la barba.
- Aplicación de técnicas asociadas al estilismo facial masculino.
- Realización de corte y acabados del cabello en estilismo.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas escritas, al menos una cada evaluación.
- Actividades a realizar por el alumno.
- Exposiciones en clase, charlas, coloquios, seminarios.
- Actitud de trabajo (asistencia, interés, puntualidad, comportamiento).
- Pruebas escritas y orales, utilizando el lenguaje adecuado.
- Los trabajos bibliográficos en grupos o individuales: Dossier: mobiliario y equipamiento empleado en la peluquería masculina.
 - o Diseño de estilos de barba y bigote a través de bocetos: barba en collar, barba completa o clásica, barba candado, perilla, chiva o chivita, barba de días o media sombra, bigote horizontal, mosquetero, revolucionario, corto, estilo inglés, imperial, húngaro, libre, patillas, hacha, bandolero y fina, entre otros.
 - o Proyecto cambio de imagen personalizado.
 - o Observación del trabajo diario.
 - o Ejecución técnica sobre el maniquí.
 - o Técnicas de corte masculino: - Tijera. - Peine y tijera. - Maquinilla. - Peine a nivel - Maquinilla sobre peine. - Navaja. - Técnicas combinadas
- Estilos de corte masculino: - Corte compacto - Degradado - Corte infantil - Clásico - Progresivo - Encapado uniforme. - Estilos innovadores.
 - o Peinados y acabados de los estilos anteriores.
 - o Arreglo y/o conformación de barba y bigote: - Descarga. - Delimitación y contorno de la misma.
- Rasurado o apurado de la barba
- Técnicas de estilismo facial: Acabado de cuello y patillas.
- Cambios de color en barba y bigote. Acabados de fantasía en barba y bigote.
- Estilos innovadores. (tribales)



- Trabajos requeridos en cliente: o Estilos de corte, acabados y peinados masculino: - Compacto o melena. Degradados. Clásico. Infantil. Cepillo recto. Cresta. Desfilados. Con escalón Con onda frontal/tupé.
- Estilos innovadores o acabados en diferentes texturas: húmedos, ondulados, rizados. o Estilismo masculino: Depilación facial: Cejas y otras zonas del rostro. Acabado de nuca y patillas. Tinción de barba y bigote. Acabados de fantasía en barba y bigote (trivales) o Arreglo de barba y bigote. Peine y tijera. Maquinilla. Delimitación y contorno. o Rasurado o apurado de la barba. Ficha técnica de los procedimientos técnicos. Las entrevistas La observación sistemática.

La calificación de los alumnos se calculará de acuerdo con los siguientes porcentajes y saldrá de ponderar:

Trabajos prácticos:

Supondrá el **55%**, demostrando los conocimientos y habilidades exigidos en las unidades didácticas:

- Realización de los trabajos programados.
- Calidad y destreza en el desarrollo de las unidades didácticas.
- Uso correcto de productos, aparatos y útiles.
- Aplicación de las medidas de seguridad e higiene en el puesto de trabajo.
- Las actividades se irán calificando diaria e individualmente en el CUADERNO DEL PROFESOR, según el orden de ejecución, lo que va a permitir corregir los fallos que se puedan producir a lo largo de la unidad de trabajo.
- El alumno deberá realizar todas las actividades de aprendizaje así como un número determinado de trabajos sobre cada una de ellas y además superar la teoría que soportan esas prácticas mediante un examen práctico y otro escrito.
- Todo esto se pondrá en conocimiento del alumno al principio de cada evaluación, informándole que, en caso de no alcanzar la cantidad exigida, no obtendrá el aprobado, debiendo recuperar en la siguiente evaluación las unidades de trabajo no superadas.
- Mantener buenas relaciones tanto con el cliente como con el equipo de trabajo, colaborando para conseguir buenos resultados y ayudar y colaborar en la resolución de problemas.

Todos los instrumentos de evaluación se adaptarán a las modalidades presencial y no presencial, según la evolución de la situación de COVID-19, así como el aprendizaje inicial en muñeca.

Pruebas escritas:

Supondrá el **20%**, controles, trabajos gráficos, cuaderno, ejercicios etc.

En cada trimestre los alumnos/as realizarán pruebas objetivas escritas, que se califican de 0 a 10 si la enseñanza es presencial, si fuera on line por la situación de pandemia quedarían exentos de examen.

Utilización de recursos didácticos.

Actitudes:

Supondrá el **25%** restante, valorando objetivamente, entre otros aspectos:

- Interés por aprender.
- Organización en los trabajos.
- Conseguir modelos.
- Higiene en su puesto de trabajo, equipo personal.



- Puntualidad. Asistencia.
- Responsabilidad: material y trabajo.
- Empatía: compañerismo, ponerse en lugar de...
- Respeto: lenguaje correcto, cumple las normas.
- Iniciativa: es creativo, tiene motivación y propone.
- Participación: se implica y participa en las tareas.

-Se valorará, así mismo, el equipo personal del alumno, que estará completo y en condiciones óptimas para trabajar con higiene y seguridad.

-Para aprobar el módulo también es necesario que el alumno no tenga actitudes contrarias a las normas de convivencia.

La materia del módulo la consideramos dividida en tres partes: **contenidos prácticos, contenidos teóricos y actitud**, debiendo **aprobarse** cada una de las partes por **separado**, con un mínimo de 5 para obtener una evaluación final **positiva**. Los contenidos prácticos se realizarán en muñeca de momento hasta que cambie la situación de COVID-19. Los alumnos que no alcancen evaluación **positiva en algunas de las partes no se le aplicará la media**; deberán realizar todos los contenidos no superados que se hubieran exigido durante la evaluación. **La nota final de la recuperación será de 5.**

En cada evaluación se efectuarán controles escritos aplicándose la media aritmética de dichos controles para obtener la nota. Pero si, por la situación del Covid-19 tuviera que ser on line, no se realizarían exámenes escritos y se valorarían los trabajos realizados.

La calificación se formulará en cifras de 1 a 10, considerándose positivas las iguales o superiores a 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La asistencia es obligatoria, al menos, en un 80%; si el nº de faltas anuales, justificadas y no justificadas, excede de 20, no se podrá aplicar la evaluación continua al alumno y pierde la primera convocatoria final de marzo; al trimestre serían 10 faltas.
- Si al alumno no se le puede aplicar la evaluación continua, volverá a realizar un examen y los trabajos que se hayan hecho más otros extras que considere el profesor.
- Las faltas de asistencia pueden ser justificadas mediante partes médicos, y se tendrán en cuenta las faltas de asistencia por Covid 19 si fuera necesario.
- En la segunda evaluación no se realizará examen, se hará una exposición de un tema del módulo y se calificará del 1 al 10, siendo de carácter obligatorio.
- La evaluación será continua: el esfuerzo debe ser continuado desde el principio y no solo al final de curso.
- Se realizarán bocetos sobre papel de los distintos tipos de cortes para que se sepan hacer e interpretar.
- Se realizará un trabajo sobre el tema del corte en PowerPoint y un trabajo sobre las tendencias de la moda, siendo su realización de carácter obligatorio.
- Se irán haciendo las correcciones oportunas en el momento de la ejecución de los trabajos.
- En cuanto a los trabajos prácticos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: esfuerzo, interés, destreza, rapidez en la ejecución y adaptación del corte a la fisonomía de las personas y características del cabello.
- Se comenzarán a realizar los trabajos en muñeca debido a la situación de COVID 19; a medida que vaya cambiando esta situación se llevarán a cabo prácticas en modelos de la calle comenzando por orden de lista.



- El número de trabajos a realizar se marcará paulatinamente.
- La clientela hará una valoración escrita sobre la atención satisfecha o insatisfecha del servicio si se llega a trabajar con ella debido a la situación de COVID-19.
- Debe participar activamente en las actividades que se lleven a cabo presencial o no presencial relacionadas con el módulo.
- Los alumnos que a lo largo del trimestre hayan faltado con asiduidad a las clases presencial o no presencial aunque presenten justificantes en la evaluación se podrá bajar su nota hasta un punto.

Si se suspende la actividad educativa presencial, se seguiría de forma telemática a través de GSuite, favoreciendo así la evaluación continua de los aprendizajes del alumnado, permitiendo así su desarrollo competencial.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Los periodos de realización de las actividades y pruebas que deben llevar a cabo estos alumnos para superar el o los módulos pendientes serán a lo largo de todo el curso y en los momentos que determine cada profesor, coincidiendo con los establecidos para el conjunto de alumnos del grupo que cursa el o los correspondientes módulos. Si el alumno no hubiera superado el módulo en estas dos evaluaciones, se le indicarán las pautas para conseguirlo. En este caso, el alumno podrá superarlas **en junio**.

Se recuperará con actividades programadas para este módulo en función de los objetivos y contenidos mínimos.

Los alumnos realizarán sus prácticas **en muñeca si no pudiera ser en modelo debido a la pandemia de la COVID19** con el equipo personal de trabajo, pudiendo afectar negativamente a sus calificaciones la falta de algunos de estos requisitos.

La recuperación consistirá en trabajos prácticos en muñeca o modelo y teóricos de las unidades didácticas que no se hayan superado después de cada evaluación, considerándose evaluación continua.

Las recuperaciones en modelo (presenciales o no presenciales) se realizarán según se desarrolle la situación de la pandemia de COVID-19.

8. SINGULARIDADES SOBRE EL N° MÁXIMO FALTAS ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS O ACTIVIDADES NO REALIZADAS QUE DETERMINARÁN LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN CONTINUA.

-Para la obtención de calificación numérica trimestral (de 1 a 10), el alumno debe asistir a clase, al menos, el 80% de las horas lectivas durante el trimestre; si el alumno tuviese un porcentaje de asistencia menor, salvo situaciones extraordinarias valoradas por el equipo educativo, estará no evaluado (NE) y no se le podrá aplicar la evaluación continua.

-Para la obtención de calificación numérica trimestral (de 1 al 10), el alumno deberá realizar todas aquellas actividades de obligado cumplimiento que se determinen a lo largo del trimestre; en caso contrario, estará no evaluado (NE) y no se le podrá aplicar la evaluación continua.

-Para la obtención de calificación numérica final (de 1 a 10) en la convocatoria de marzo, será necesaria la asistencia regular y, en todo caso, salvo situaciones extraordinarias valoradas por el equipo educativo, superior al 80% del curso lectivo. Si el porcentaje es inferior pierde la primera convocatoria final.

-Para la obtención de calificación numérica final (de 1 a 10) en la convocatoria de marzo, el alumno deberá realizar todas aquellas actividades de obligado cumplimiento que se determinen a lo largo del curso; en caso contrario, perderá la convocatoria de marzo.

9. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

-Para aquellos alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua por faltas de asistencia o por no haber realizado las actividades de obligado cumplimiento en un determinado trimestre, el procedimiento a seguir será el siguiente:

-Realización, en el trimestre siguiente o en el final de curso, de las actividades de obligado cumplimiento que se hayan determinado en el trimestre correspondiente.

-Realización de actividades extraordinarias que se determinen.

-Realización de exámenes de carácter extraordinario que consistirán en pruebas orales y/o escritas de todo el temario correspondiente a la evaluación en la que se ha perdido la evaluación continua, siendo necesaria la presentación previa de las actividades de los apartados.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Teniendo en cuenta los informes de evaluación psicopedagógicos, si los hubiera, o la observación del profesorado ante un alumno con dificultades de aprendizaje, se adoptará una metodología individualizada y personalizada a las necesidades y capacidades del alumno.

No se observa ningún caso de atención especial.

Las estrategias que podemos seguir son, entre otras, las siguientes:

- agrupaciones flexibles; trabajo en grupo cooperativo, alternancia de agrupamientos... se realizarán tanto presencial como no presencial dependiendo de la situación del momento de pandemia por la COVID19.
- flexibilidad metodológica: combinación de métodos, técnicas y actividades; utilización de diversos soportes (pizarras, papel, retroproyector, aula virtual...) y diferentes lenguajes.
- Realización de trabajos adaptados.
- Realización de pruebas especiales.

Todas estas medidas se llevarían a cabo igual en caso de confinamiento.

11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA ENCAMINADA A PROMOVER UNA VISIÓN GLOBAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS teniendo en cuenta las orientaciones pedagógicas y metodológicas del módulo

De tipo expositivo: en la que el profesor transmitirá y demostrará los medios técnicos empleados, el estudio de la imagen del sujeto, la seguridad e higiene en los procesos, la ejecución técnica de los mismos, el control de calidad y la información y asesoramiento sobre cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.

De tipo participativo: cooperando los alumnos con el profesor en la exposición de los temas con preguntas y debates sobre cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.

De tipo activo e individualizado: realizando los alumnos sus propias actividades de aprendizaje mediante la aplicación práctica sobre maniquí o modelo para conseguir que lleguen a alcanzar la destreza exigida sobre el corte de cabello y arreglo de barba y bigote.

Los contenidos, procedimientos y actitudes se reforzarán a partir del manejo de bibliografía, informes, revistas, etc.

Se utilizará apoyo visual, utilización de recursos didácticos.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS MANUALES Y LOS LIBROS DE TEXTO PARA LOS ALUMNOS.

Espacios:

Para impartir estas enseñanzas el Centro dispone de:

- Un espacio destinado a la teoría del módulo, equipado con pupitres, encerado y pantalla digital, con luz natural y luz artificial.
- Un espacio destinado a la práctica del módulo, un taller equipado con tocadores, lavacabezas y sillas, con luz natural y luz artificial.
- aula de informática, equipada con quince ordenadores actualizados, sillas confortables, mesas adecuadas, un proyector y un encerado para las explicaciones, con luz natural y luz artificial.
- biblioteca, equipada con una mesa grande de estudio y consulta y sillas, televisión y video.

Recursos

- Cuadernillo, actividades y ejercicios del módulo, que serán el guión conductor de los contenidos a desarrollar.
- Libros de texto, que se utilizarán como material de apoyo y consulta. Paraninfo y Videocinco.
- Videos en internet.
- Revistas especializadas y artículos de prensa.
- Informáticos: ordenadores, impresoras, escáner.
- impresos: se utilizará la bibliografía de que disponga el departamento de imagen personal, así como material de papelería, fotografías, diapositivas, etc.
- Audiovisuales: pizarra digital, televisión, vídeo, cámara digital.
- Muñeca, maniquí
- Se trabajará con las herramientas de G-Suite de Google.
- Otros recursos didácticos de carácter digital.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.



Debido a la situación actual de la pandemia provocada por la COVID19, durante el primer trimestre del curso se suprimen las actividades complementarias y extraescolares. En el caso de llevarse a cabo alguna actividad se realizará de forma telemática. El desarrollo de las mismas en el segundo y tercer trimestres se supeditará a las circunstancias sanitarias del momento.

PRIMER TRIMESTRE

- 26 de octubre: Jornada de curso on line de corte de mujer de Alcántara. Objetivo: motivar a los alumnos a disfrutar de la profesión comenzando a conocer las técnicas, para trabajarlas después en los talleres.
- 16 de noviembre: Jornada de curso on line de corte de hombre de Alcántara. Objetivo: motivar a los alumnos para que conozcan técnicas actuales.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 19 de marzo: desfile en el Tormes, realizado por todos los alumnos del Centro. Objetivo: participar todos los alumnos en la realización de los trabajos aprendidos anteriormente en las aulas para una evaluación posterior positiva. Los criterios de calificación son:
 - Cambiar la longitud del cabello, seleccionando herramientas, accesorios y útiles según las diferentes técnicas y estilos de corte.
 - Realizar arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados.

Una experiencia para plasmar lo aprendido y seguir aprendiendo, hacerles ver que son capaces de lograr lo que se propongan. Cada uno comentará su experiencia para que todos se enriquezcan.

14. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL AJUSTE ENTRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS

Analizar si las Unidades Didácticas y mi intervención han conseguido motivar a los alumnos

- Observar si he conectado con sus intereses.
- Comprobar si he explorado convenientemente sus ideas previas.
- Comprobar si las actividades propuestas suponen experiencias interesantes para el alumnado.
- Observar si los Objetivos y Contenidos han sido bien seleccionados.
- Observar si el clima de la clase es el adecuado.
- Comprobar si he detectado las dificultades y en su caso si las he abordado convenientemente.
- Dificultades que observamos a lo largo del desarrollo de nuestra programación
- Calificación de exámenes.
- Calificación de trabajos.
- Corrección o autocorrección de los ejercicios.



Centro de F.P.

Hernández Vera

- Observar la idoneidad de las actividades propuestas según el resultado de aprendizaje del alumnado.
- Encuesta de valoración al profesor por parte del alumnado
- Posibles contratiempos que pueden surgir en el desarrollo de la unidad: - Falta de material. - Disponibilidad de los recursos
- Propuestas de modificación y mejora.
